

## Problemas de la Enseñanza Media

En la colección Los Suplementos de *Cuadernos para el diálogo* se publicó a finales de 1968 una encuesta-informe sobre Problemas de la Enseñanza Media. El cuerpo central del trabajo está constituido por los resultados de una encuesta, realizada por José Félix Tezanos y su equipo de la propia revista, entre los alumnos del curso preuniversitario de catorce centros de Madrid, seleccionados como muestra. La encuesta va acompañada de unas notas de introducción de José M.<sup>a</sup> Riaza y unos comentarios de José Juan Toharia. El trabajo termina con unas notas sobre los resultados de la encuesta de Luis Gómez Llorente, análisis breve de la Enseñanza Media en España, de Octavio Fullat, y las opiniones de un grupo de profesores constituidos en «Mesa Redonda» sobre las conclusiones más significativas del trabajo empírico.

He aquí algunos párrafos que reflejan la opinión generalizada de los autores y las conclusiones de la encuesta:

«... Resumiendo: la cultura racional, primero, vendría a ser aquella que buscarse ante todo la utilidad práctica de lo que enseña; segundo, la que fuese en pos de conseguir la accesibilidad de una gran mayoría a través de fórmulas claras que evitarían el superrefinamiento y la sobreespecialización (esto se niega, entiéndase bien, no a niveles superiores, universitarios, sino a niveles primarios, de bachillerato), y, tercero, aquella que presupone una actitud democrática general ante la vida.»

«Pensemos a la luz de este esquema lo que podría ser un bachillerato tradicional y un bachillerato racional. El tradicional sería aquel, como el español, en que un «buen» alumno sale de él sabiendo quiénes eran los reyes godos, cuántos hijos tuvo Alfonso X el Sabio, cuál es la ecuación de estado de los gases perfectos y los afluentes de la orilla derecha del Ródano, pero no saben, cosa que sí sabrían los alumnos del bachillerato que llamaríamos racional, cómo se gobierna el país, qué poderes tiene un director general, si es menos que un subsecretario, cómo se produce una elección o cómo se dictan las leyes...

Piénsese entonces en los dos tipos de ciudadanos a que darían lugar cada uno de los dos bachilleratos. El «tradicional» conformaría un ser humano buscador de clásicas esencias, perfectamente ajenas a la realidad, una realidad que se le escapa y de la que huye. Es un bachillerato alienante cuando se pretende impartir a grandes masas y alienante además en el sentido más profundo, pues se halla fuera de lo real, extraño a la vida misma. De otro lado, en el bachillerato «racional», que tendría sin duda menos altura «espiritual» y menos «categoría», la gente desconocería a Jenofonte y a Luciano de Samosata. Pero, probablemente, sabría cuándo y cómo se produce una inflación, qué es una sociedad anónima y qué una letra de cambio.»

.....

### CONCLUSIONES

«En función de las respuestas obtenidas podemos hacer el siguiente retrato del estudiante que acaba de finalizar sus estudios de bachillerato.

A) El estudiante de bachillerato no se encuentra completamente satisfecho de los estudios realizados. Oscila en torno a posturas intermedias, siendo más acusado el grado de satisfacción subjetiva entre los alumnos de colegios religiosos (entre los que, sin embargo, se da el mayor grado de desconocimiento). Es también entre éstos entre los que es menor la actitud de agrado ante el estudio al que se tiende a considerar como un deber.

B) El estudiante de bachillerato no tiene un hábito de estudio diario (esto se conecta con la actitud ante el estudio, sin duda, debido al carácter poco atractivo de los métodos educativos actuales).

C) Los estudiantes de ciencias dedican la mayor parte del tiempo a las asignaturas de matemáticas, física y química, y los de letras, al latín y al griego.

A su vez, hemos podido observar la poca importancia dada a los estudios de idiomas, a los que, junto a la religión, se dedica menos tiempo.

D) El estudiante de bachillerato tiene una escasa comprensión de los fenómenos históricos, a lo que se acompaña una visión conservadora de los mismos. Esta tendencia es más acusada entre las mujeres y los alumnos de colegios religiosos (son, como ya hemos señalado, a ambos grupos a los que corresponde un nivel de conocimiento más bajo).

E) El estudiante de bachillerato no conecta los conocimientos estudiados en diferentes asignaturas. Así, no se sabe situar a Lope de Vega en su época ni señalar el monarca que entonces reinaba. El grado de desconocimiento es tal, que se citan monarcas que van desde Enrique IV y los Reyes Católicos hasta Amadeo de Saboya.

F) Su formación literaria es bastante baja. No sabe quién es Albert Camus y cita a literatos como economistas y científicos.

G) En pintura, el grado de conocimientos es algo superior, pero dista mucho de ser satisfactorio.

H) El estudiante de bachillerato tiene un escaso conocimiento musical, siendo éste mayor entre las mujeres y entre los alumnos de ciencias.

I) Desconoce casi totalmente el nombre de algún científico de nuestra época.

J) En lo que a conocimientos sociales se refiere, su ignorancia es mayor: no saben decir el nombre de ningún economista famoso, ni tampoco saben quién es el autor de «El contrato social», ni saben lo que es la F. A. O.

K) En contraste con lo anterior, el conocimiento de cuestiones deportivas es mayor. También sucede esto con algunas otras cuestiones de carácter académico. Los encuestados, como vemos, ignoran quién es el autor de «El contrato social» o quién es Albert Camus; no saben citar el nombre de ningún científico famoso contemporáneo suyo, ni el de un economista; no saben lo que es la FAO, ni quién reinaba en España cuando escribía Lope de Vega. Sin embargo, la casi totalidad de los encuestados saben bien quién es el entrenador del Atlético de Madrid o lo que es un paramecio.»

«Los nuevos fines de la enseñanza podemos generalizarlos así: se trata de formar gente «apta para el cambio». Nuestra sociedad, más que nunca, exige hombres dinámicos, progresivos, prospectivos; los estáticos, los muertos, los plantados en el pasado no sirven en el actual correr de la Historia y su presencia entorpece el despliegue de las sociedades. La finalidad de todo el sistema educativo es, según entiendo, la que acabo de apuntar: desplegar en cada educando su capacidad de cambio. El hombre de mañana no es el que conoce su pasado, sino el que está armado a fin de hacerse cargo del porvenir, dominándolo. Y, en los momentos presentes, sólo

pueden llevar a término tal tarea aquellos que saben deshacerse de lo último asimilado para lanzarse a la construcción de lo nuevo.»

## COMENTARIO

Es evidente que la Enseñanza Media en España, así como los restantes niveles educativos, adolecen de serias deficiencias, como lo pone de manifiesto el *Libro Blanco* en su primera parte. La propia Administración, pues, reconoce la necesidad de un cambio de rumbo, que ya se ha iniciado.

En este contexto, toda crítica constructiva al enfocar la actual situación de la enseñanza, y toda aportación de soluciones a la gran problemática de la reforma, son deseables y muy bien acogidas. En consecuencia, el trabajo que comentamos constituye, en principio, una valiosa contribución en la tarea de perfeccionamiento del sistema educativo. Es preciso, no obstante, poner de relieve que los datos obtenidos a través de la encuesta, por insuficientes y limitados, no permiten en rigor obtener conclusiones válidas y de aplicación general a toda la Enseñanza Media española. No se puede caracterizar a todo un complejo y extenso sistema docente por las respuestas de un número limitado de alumnos, a unas preguntas que no cubren, por otra parte, el campo formativo a este nivel.

Es cierto que la Enseñanza Media en España acentúa los aspectos intelectualistas y de erudición; que la memorización de datos ocupa un lugar excesivo en los estudios; que los alumnos finalizan el bachillerato sin una eficaz formación práctica para insertarse en una sociedad altamente organizada, como la actual; que los programas y cuestionarios no prestan la atención deseable al desarrollo de unos hábitos y aptitudes, la readaptación permanente a un mundo en cambio, etc. Todo esto lo sabemos, o lo creemos, como consecuencia de la experiencia personal y del espontáneo y sistemático trato diario, directo o indirecto, con diversos aspectos de la enseñanza. Pero cuando se hace un estudio experimental serio hay que llegar más lejos, hay que depurar y precisar las afirmaciones y negaciones y no generalizar nuestras opiniones o convicciones, si los datos no nos autorizan de una manera total e inequívoca para ello.

En síntesis, que, coincidiendo en líneas generales en la necesidad de replantear los objetivos y métodos de la Enseñanza Media, manifestada en estudio, creemos que el problema debe abordarse con más amplitud y profundidad, con mayor y más seleccionada documentación y con una metodología más adecuada. De esta forma podrían obtenerse conclusiones realmente valiosas para apoyar en ellas una auténtica reorientación de la educación española.

## El déficit de puestos escolares en la Enseñanza Primaria

Con notable frecuencia, revistas especializadas en educación y otros temas sociales, la prensa diaria, las Comisiones de las Cortes, se vienen ocupando de los problemas diversos y arduos que afectan a la enseñanza en general y, en concreto, a la primaria como base de todo el sistema. El hecho en sí es bueno porque demuestra la existencia de una inquietud en la sociedad que es la premisa ineludible para su resolución. Sin embargo, quizá por falta de información adecuada o utilización de datos estadísticos referidos a fechas y situaciones felizmente superadas, en ciertos casos se llega a resultados y conclusiones erróneas. No cabe duda de que por diversas causas existe en el momento actual un cierto confusiónismo.

Uno de los datos más debatidos es el de los niños que carecen de puesto escolar. En ocasiones, el cómputo se establece sobre la población de cero a catorce años; en otras se computa la población de seis a trece años, inclusive, es decir, los ocho años de escolaridad obligatoria, pero se tienen en cuenta sólo los niños que acuden a la escuela primaria y se olvida de contar los que de diez a trece años, inclusive, siguen estudios medios; en consecuencia y esgrimiendo datos oficiales, llegan por su cuenta a decir que hay dos o incluso tres millones de niños españoles que no pueden asistir a una escuela primaria y están, por tanto, abocados a una situación de analfabetismo, cegándose así sus posibilidades para su promoción económica y social. El trabajo más reciente que sobre este tema ha llegado a nuestro poder está contenido en la revista *Destino*, en su número del 25 de enero, con el título «El pavoroso problema de la enseñanza primaria en España», original de don Joaquín Ventalló, en el que en su primer párrafo se afirma que hay dos millones de niños que quisieran aprender y no tienen donde ir, aunque en el mismo artículo un gráfico incluido en este trabajo cifra en 1.009.167 los niños de siete a catorce años no escolarizados, de una población total de 4.527.863; es decir, veintidós niños de cada ciento. Un análisis

correcto de la situación requeriría analizar la población de seis a trece años, dado que éste es el ciclo de estudios obligatorio establecido por ley de abril de 1964, ya que al incluir los de catorce años, edad en que ya no es obligatoria, aparece, como es natural, una importante cantidad—336.828— de niños sin escolarizar, cuando en los niños de seis años sólo hay 70.000 sin escolarizar, cifras en las que están incluidos los enfermos y subnormales.

Con referencia al curso 1965-66, al que corresponden las cifras utilizadas por el señor Ventalló, según los datos publicados por la Comisaría del Plan de Desarrollo en el proyecto del II Plan con fuente Ministerio de Educación y Ciencia e Instituto Nacional de Estadística, la situación era la siguiente:

AÑOS	POBLACION	
	Total	Escolarizada
seis	604.123	535.562
siete	605.383	509.785
ocho	598.463	505.607
nueve	561.888	478.850
diez	551.999	516.084
once	531.240	496.209
doce	540.194	447.573
trece	541.407	349.632
	4.534.297	3.839.302

Las últimas cifras que se poseen están referidas a enero de 1968 y fueron obtenidas por las Inspecciones de Enseñanza Primaria, ayuntamiento por ayuntamiento y entidad de población por entidad de población. Para cada una de éstas, la Inspección obtuvo el número de niños residentes de derecho de seis a trece años, los matriculados en escuelas primarias, oficiales y no estatales; en régimen de enseñanza